

La Luna De Miel De La F.A.T. Prolege El Pasado Vicioso

En lo que parecerá un histórico e imprecedented cambio de política, la F. A. del T., en la Zona del Canal anunció el mes pasado que van a apoyar, en el 81º Congreso, la legislación para el bienestar de los empleados de "plata".

Si esto va a pasar verdaderamente, entonces todos nosotros tendremos que cambiar el viejo proverbio y admitir que el "leopardo cambió sus manchas".

Pero veamos si las manchas han sido cambiadas realmente o si el astuto animal no se ha puesto otro abrigo para usar temporalmente.

El mes pasado ACCION demostró que en ese mismo momento la F. A. del T., estaba tratando de galantear a los empleados de "plata" con frases dulces de una nueva amistad, sus oficiales estaban diciéndole al Gobernador de la Zona del Canal que sacara a los empleados de "plata" de sus hogares, hacia la República de Panamá, suspendiera sus privilegios de comisariato y despojarlos de los pocos derechos que actualmente poseen.

El 21 de Febrero los periódicos locales informaron que el Metal Trades Council había insinuado a su representante legislativo Walter Jones, para que apoyara una ley proveyendo un salario mínimo de 50¢ por hora para los trabajadores de "plata".

Miremos el record y veamos lo que este mismo representante legislativo, Walter Jones, le dijo al último Congreso, acerca de los trabajadores de "plata"—la gente que ahora se supone él debe representar.

Cuando la Reforma McCarran fué puesta en consideración, Walter Jones dijo al Comité de Apropiaciones del Senado:

"Se cometió un error en 1915—fué cuando el Gobierno Americano no repatrió a los trabajadores extranjeros a las Antillas de donde habían venido. Los propietarios panameños que rían que ellos se quedaran para que sus casas de alquiler estuvieran llenas".

Jones continuó: "Los empleados americanos en el Canal de Panamá no tienen nada contra los panameños, los verdaderos panameños; son los panameños extranjeros, o, en otras palabras, los sintéticos, (artificiales) los que nacieron en el Canal y cuyos padres vinieron de las islas de Jamaica, Barbados, Martinica y Trinidad, etc."

"Los mismos extranjeros se harán cargo. Ahora ellos tienen la jubilación y hay un fondo de repatriación para hacerse cargo de ellos cuando son repatriados a las islas de donde vinieron, y cuando el dinero que ellos recibirán sea mayor que las actuales ratas de pago o condiciones de vida de la isla no habrá penalidades para ellos.

Es este el hombre que va a representar y luchar ante el Congreso por el bien de los empleados de "plata"?"

Veamos lo que otro de nuestros amigos dijo al Congreso de los Estados Unidos acerca de los empleados de "plata".

Cuando la cláusula del Servicio Civil fué presentada para consideración ante el Comité de Apropiaciones del Senado, nuestro viejo amigo, Rufus Lovelady, representante legislativo de la F. A. del T. dijo:

"Las únicas posiciones disponibles para ellos (los hijos de los empleados de "oro") son

las posiciones del Servicio del Gobierno, porque la Zona del Canal está ocupada, controlada y operada por el Gobierno de los Estados Unidos.

"Así es que estamos tratando de ver más allá de nuestro punto de vista para proteger los trabajos para nuestros hijos".

En este punto, Lovelady tomó tres fotografías de su escritorio y dijo:

"Me gustara suministrar a los miembros del comité, tres fotografías oficiales tomadas en el examen celebrado el 7 de Junio. Ahí en el fondo, y desparramados, pedrán ver a los "morenos". Esa es la gente a que nos oponemos".

Refiriéndose a lo que él llama panameños "sintéticos" (descendientes de antillanos), Lovelady dijo esto: "Ellos son los que queremos excluir. Pero como no podemos trazar una línea de demarcación entre esa gente y los panameños, a quienes no ofrecemos objeción, tenemos que excluirlos a todos si tenemos que excluir a uno.

Todo lo que este periódico puede decir es: "Ayúdanos Dios, si los hombres como Rufus Lovelady tienen que proteger nuestros intereses ante el Congreso de los Estados Unidos.

Es posible que hace menos de un año, un oficial de la F. A. del T., hubiera podido haber hecho la siguiente declaración:

"Hace cerca de un año... el CIO empezó a organizar a los extranjeros en la Zona del Canal. No es un asunto de organizar, entre la F. A. del T. y el CIO, en relación con la Zona del Canal. Nosotros nunca hemos deseado a los extranjeros como miembros de nuestra organización.

Nosotros no los queríamos. Creímos que ese era un trabajo americano y debía ser manejado por ciudadanos americanos, con la excepción del trabajo común".

Sí, esta declaración, la cual está fuera de lugar con el recién anunciado deseo de la F. A. del T. de organizar a los empleados de "plata", fué hecha por el Presidente del Comité Legislativo de la F. A. del T. Nacional, W. C. Hushing.

Sólo por si acaso a usted le gustaría saber por qué duró 16 años la implacable lucha por parte de los empleados de "plata" para obtener la erección de escuelas vocacionales, escuchen lo que Walter Jones dijo acerca de esas escuelas ante el Comité de Apropiaciones en 1948:

"Esta escuela va a preparar caldereros, herreros y artesanos expertos. Esa es la intención del contribuyente americano, pagar sus impuestos para educar a un extranjero que quite o reemplaza al ciudadano americano en su empleo. (Los que más hablan de impuestos son los que menos pagan.

Jones continúa: "A fin de conservar para nuestros hijos

Participación De La Unión Realiza El Carnaval

MILES DE ENTUSIASTAS APLAUDEN CARRO DEL LOCAL 713

El Local 713 marcó un tremendo hit cuando sus cabildos del sector Atlántico, Cristóbal y Gatún se unieron a la ciudad de Colón en la celebración del Carnaval.

Respondieron a la invitación especial extendida a ellos por la Junta del Carnaval de Colón, la Unión presentó a la señorita Rosa Goodrich, ganadora del concurso del CIO, como su reina.

Un inmenso e improvisado carro alegórico tomó parte en el lujoso desfile celebrado el Martes 1º de Marzo.

Su Majestad Rosa I fue coronada en el popular Club Savoy el Sábado 26 de Febrero en medio de una gran concurrencia de admiradores y miembros de la Unión.

Muy Alegre el Espíritu del Carnaval en Colón

TPU Publican Fuerte Folleto Acerca De La Discriminación En La Zona Del Canal

Un dramático folleto ha sido publicado por la Oficina Internacional de los TPU, acerca de la política discriminatoria en la Zona del Canal.

Se han publicado 100.000 copias de este folleto de 12 páginas y actualmente están siendo distribuidos a cada Congreso de los Estados Unidos y a miles de personas de influencia en los Estados Unidos.

El folleto está liberalmente ilustrado con fotografías que demuestran las condiciones discriminatorias.

En muchos casos, se presentan fotografías de las prácticas discriminatorias en la Zona del Canal para corroborar los hechos escritos.

La descripción de discriminación en viviendas, salario, escuelas y jubilación componen aproximadamente la mitad del folleto.

La otra mitad habla acerca del nacimiento de nuestro Local y los triunfos obtenidos hasta ahora; la fuerte oposición desplegada contra la Unión, por los periódicos y la viciosa felonía de la FAT contra los trabajadores de "plata".

Una cantidad limitada de estos folletos han sido recibidos por el Local. Están siendo distribuidos a los delegados en todos los cabildos.

las posiciones del Gobierno en la Zona del Canal y para aquellos que ahora están empleados y que serán despedidos en el futuro, nos gustaría que este comité aprobara la reforma sugerida por el Sr. Hushing y confiamos que en los próximos 12 meses obtendremos alguna clase de legislación para mantener efectivamente a los extranjeros fuera del servicio civil.

"Quien sabe si en el futuro tendremos una situación económica de desempleo aquí en los Estados Unidos. Esos trabajos en el Canal de Panamá pertenecen a los ciudadanos americanos y no a los extranjeros".

Y por lo tanto decimos que el leopardo de la F. A. del T., va a tener que hacer unas alteraciones muy poderosas antes de que pueda cambiar esas manchas.

La ciudad de Colón fué bellamente adornada para las festividades. Improvisadas banderitas fueron extendidas a lo largo de las principales calles de la ciudad y todos los faroles de la calle fueron decorados con adornos de colores que estaban en armonía con el espíritu alegre del carnaval. Luces de colores también fueron usadas en el adorno de las calles.

La ciudad entera era el retrato de un radiante y colorido brillo especialmente de noche cuando los toldos y otros centros de recreo se encontraban iluminados por luces de colores.

La Unión contribuyó considerablemente a su popularidad ante el público por su sincera y exitosa participación en el carnaval.

Carro Alegórico de la Unión fue Magnífico

El carro alegórico de la Unión, cuya fotografía aparece

en otro lugar de estas páginas, fue un trabajo muy bien hecho. Tenía 60 pies de largo y 30 de alto. Los emblemas de los TPU y CIO fueron desplegados prominentemente por todo el carro. En ambos lados del carro, el trabajo fué representado por fotografía sobrepuesta de un herido con el martillo listo a descargar un golpe contra el yunque.

La presencia de su Majestad Rosa I y sus reales damas, en el carro sirvió para realzar su esplendor.

Su Majestad Rosa I lucía un bello vestido blanco de un fino material bordado y estaba regiamente ataviada con una primorosa capa.

Daba gusto ver a sus damas de honor, y recibieron muchos aplausos de la enorme muchedumbre que se encontraba en las calles, lo mismo que en los balcones y techos de los edificios a lo largo del trayecto del desfile.

LA CASA EN QUE VIVO

A continuación una descripción, por uno de nuestros miembros, de la casa en que ha vivido por más de diez años. Ya que, la historia es breve, vívida y relata las dificultades que tienen que enfrentarse los empleados de "plata" en sus viviendas parecidas a cajetas de zapatos, llenas de polvo, y de insectos, ACCION presenta esta carta a sus lectores. Ella despertará el interés de los miembros del Local 713.

Estimado Editor:

El asunto de la vivienda ha sido discutido desde todos los ángulos, y las despreciables condiciones bajo las cuales nos vemos obligados a vivir, en cuanto a vivienda se relaciona ha sido ventilada tantas veces y tan largamente en el pasado, que quizás uno debía sentir que en este tiempo sería mejor para nosotros limitar nuestros argumentos a las mejoras deseadas, satisfaciéndonos a nosotros mismos con una breve mención de las actuales condiciones, las cuales servirán como un apropiado preludio. Como ocupante de estas viviendas, sin embargo, creo que mis actuales experiencias ("el que sufre es el que sabe") me coloca en posición de elaborar más o pintar un retrato más vívido de "las casas en que vivimos", que uno de afuera que realiza una inspección para preparar sumarios y ayudarnos en nuestra lucha por mejoras; y es con la idea de corroborar y fortalecer lo que ya ha sido dicho y hecho por esos valientes guerreros que están extremando sus esfuerzos para ayudar nuestra causa, que yo le suministro a usted.

VIVIENDAS DEL TIPO DE BARRACAS

La casa en que yo vivo es típica de todas aquellas del área del lado Atlántico, enumerando quizás 150 o más casas de este tipo. El edificio es de construcción tipo de barraca, de dos pisos, con 12 cuartos en cada piso; éstos cuartos son de dos en fondo con un balcón del mismo largo del edificio en el frente y atrás.

Estos edificios se levantan en pilares de cerca de 3 pies de alto y se puede entrar por una entrada de cerca de 4 pies de ancho la cual permite el acceso de dos personas a un mismo tiempo si la puerta es abierta lo suficiente. Esta entrada está colocada en el centro del balcón del frente y llega hasta el centro del edificio por un corredor que va hasta atrás, donde se encuentran los servicios y los baños en una parte del edificio; las escaleras que conducen al segundo piso también se encuentran en este corredor de modo que las personas que van para arriba también tienen que usar esta entrada principal del primer piso.

El lugar en el cual están situados estos servicios sanitarios, está dividido en dos secciones en cada piso: "Hombres" y "Mujeres" y cada uno es igual en el interior, dos retretes descoloridos debido al uso y a la edad, sin asientos y un baño en una oscura y sucia esquina. No hay ninguna clase de lavatorios.

No hay entrada por atrás, tampoco hay salidas de incendio en el exterior del edificio.

ASILO DE INSECTOS

Estos edificios son todos de madera, y tienen cerca de 30 años de edad y están roídos por las hormigas, con muchas columnas y entarimados tan llenos de huecos que dan amplios espacios para que se metan las cucarachas, arañas, cienpiés, alacranes y ratones de los cuales los pilares que sostienen los edificios, se han hundido a diferentes profundidades y como resultado los pisos están desnivelados y los edificios presentan un estado general de ruina, gritando ellos mismos, más alto que las palabras, diciendo a todos los que pasan de su condición "Tan deteriorada que es imposible su reparación o reacondicionamiento". Refrigeradoras, estufas, muebles, etc., están en el piso a un ángulo y los dulces asados en un horno en cualquiera de estos edificios es frecuentemente cerca de media pulgada más alto en un lado.

(Continuará)